

Combatir la trata infantil con fines de explotación laboral

Carpeta de recursos para responsables
de la formulación de políticas y profesionales

Libro 2: Investigación y creación de la base de conocimientos

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2009
Primera edición 2009

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

IPEC

Combater la trata infantil con fines de explotación laboral: Carpeta de recursos para responsables de la formulación de políticas y profesionales / Organización Internacional del Trabajo (OIT), Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). - Ginebra: OIT, 2009 - 5 v. + 1 CD-Rom
ISBN: 978-92-2-321486-9 (print Carpeta de recursos); 978-92-2-321487-6 (Web PDF Carpeta de recursos)

ISBN: 9789223217341 (Libro 1); 9789223217358 (Libro 2); 9789223217365 (Libro 3); 9789223217372 (Libro 4); 9789223217389 (Libro 5)

International Labour Office; ILO International Programme on the Elimination of Child Labour

guía / trata de niños / derechos del niño / desarrollo de alianzas / recopilación de datos / aspecto jurídico / países en desarrollo – 02.02.1

Publicado también en inglés: *Combating trafficking in children for labour exploitation: a resource kit for policy-makers and practitioners*, ISBN: 978-92-2-121486-1 (Print Carpeta de recursos) y 978-92-2-121487-8 (Web PDF Carpeta de recursos), Ginebra, 2008; y en francés: *Combattre la traite des enfants à des fins d'exploitation de leur travail : kit de ressources à l'usage des responsables politiques et praticiens*, ISBN: 978-92-2-221506-5 (Print Carpeta de recursos), 978-92-2-221507-2 (Web PDF Carpeta de recursos), Ginebra, 2009.

Datos de catalogación de la OIT

Agradecimientos

Esta publicación de la OIT ha sido posible gracias a la financiación del Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos (*Department of Labor*) (Proyecto GLO/05/51/USA).

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Ministerio de Trabajo, y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: pubvente@ilo.org o vea nuestro sitio en la red: www.ilo.org/publns.

Visite nuestro sitio Web: www.ilo.org/ipec

Fotografías: OIT. Las fotografías publicadas en este documento se han utilizado únicamente para fines de ilustración. Ellas no implican que los niños que aparecen en ellas han sido víctimas de trata infantil, de otra peor forma de trabajo infantil, o de otro crimen.

Impreso en
Fotocompuesto por

Italia
Centro Internacional de Formación de la OIT (Turín, Italia)

ÍNDICE

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS.....	4
2.1. INTRODUCCIÓN.....	6
2.2. ¿CUÁNTOS NIÑOS SON VÍCTIMAS DE TRATA?.....	6
2.3. DATOS FIABLES COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN	8
2.3.1. Finalidad de la recopilación de datos.....	9
2.3.2. Las cifras.....	10
2.3.3. Más allá de las cifras: El desglose	11
2.3.4. Más allá de las cifras: La información cualitativa.....	12
2.3.5. Términos y definiciones comunes.....	14
2.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	15
2.4.1. Análisis de los datos secundarios: Fuentes y fiabilidad.....	15
2.4.2. Encuestas de hogares.....	16
2.4.3. Otros tipos de encuestas	19
2.4.4. Evaluaciones rápidas.....	20
2.4.5. Métodos de investigación participativa.....	23
2.5. ACERCAMIENTO A LOS NIÑOS, LOS TRAFICANTES Y LAS RUTAS QUE EMPLEAN.....	25
2.5.1. Perfil de los niños víctimas de trata y de los niños en situación de riesgo.....	25
2.5.2. Perfil de los traficantes	26
2.5.3. Cartografía de las rutas, localización y resultados finales en términos de explotación	26
2.6. PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN.....	28
2.6.1. Definiciones.....	28
2.6.2. Momento oportuno para la recopilación de datos	29
2.6.3. Herramientas de investigación	30
2.6.4. Técnicas de entrevista	30
2.6.5. Aspectos éticos	34
2.7. VALIDACIÓN, ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DEL INFORME	36
RECURSOS DEL LIBRO 2	38

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

CL-Info	Sistema de información estadística sobre trabajo infantil del Programa SIMPOC del IPEC
CP-TING	Proyecto para prevenir la trata de niñas y mujeres jóvenes con fines de explotación en China del IPEC
DevInfo	Sistema de información sobre desarrollo
ITS	Infección de Transmisión Sexual
ONG	Organización no gubernamental
RDP Lao	República Democrática Popular Lao
RWG-CL	Grupo de trabajo regional sobre trabajo infantil en Asia
SIMPOC	Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil del IPEC
TICW	Proyecto subregional del Mekong de lucha contra la trata de niños y de mujeres del IPEC
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNMIK	Misión Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Contenido del libro 2

Este libro ofrece información sobre el análisis de situaciones de trata o de riesgo de trata, y sobre la recopilación de conocimientos. Incluye referencias a estudios de caso y ejemplos, así como a recursos útiles para el análisis y la recopilación de información.

Se hace hincapié en la importancia de contar con datos fiables como base para la elaboración de políticas y programas, y se describen una gama de métodos de recopilación de datos. Se subraya, asimismo, la importancia de elaborar un perfil de los niños para evaluar el grado de riesgo en el que se encuentran de ser víctimas de trata, así como un perfil de los traficantes, una cartografía de las rutas, la localización y los resultados finales de la trata en términos de la explotación.

El libro 2 contiene una sección sobre protocolos de investigación y algunas directrices específicas para orientar las técnicas de investigación, e incluye además los aspectos éticos que han de tenerse en cuenta tanto al realizar entrevistas como al compilar los datos sobre niños vulnerables y víctimas de trata.

Esta versión del libro 2 ha sido adaptada con referencias adicionales existentes en español.

Público meta

Este libro tiene por propósito ayudar a quienes requieran de conocimientos sobre la trata infantil para elaborar respuestas eficaces (es decir, no necesariamente investigadores, sino quienes contratan tales estudios). Está dirigido a planificadores de programas, organizaciones dedicadas a combatir la trata, organismos de financiamiento que apoyan la lucha contra la trata o las medidas de protección a la población infantil, sedes de organismos internacionales y personal de terreno, y quienes se encargan de la vigilancia y evaluación de las acciones destinadas a combatir la trata.

2.1. INTRODUCCIÓN

Existen tres obstáculos primordiales para el éxito en la acción contra la trata:

- una preparación insuficiente, debido a que se emprenden iniciativas antes de hacer una revisión minuciosa de información fiable;
- la pérdida de los vínculos entre causa y efecto (a menudo como resultado de una pobre comprensión de por qué y cómo ocurren las cosas), lo cual redundaría en una falta de correspondencia entre el resultado deseado y las acciones emprendidas para alcanzarlo; y
- concepciones falsas, pero comúnmente aceptadas y recurrentes, en los distintos componentes del diseño de proyectos o en la planificación de políticas, lo cual invariablemente conlleva resultados ineficaces e incluso perjudiciales, así como la pérdida de recursos en iniciativas con un escaso impacto beneficioso en los niños que se desea proteger.

La clave para evitar caer en lo anterior es una preparación minuciosa que incluya asegurarse de que los datos empleados para informar la iniciativa fueron actualizados y debidamente sustentados, así como que hayan sido minuciosamente analizados y comprendidos.



Herramienta 2.1

IPEC: *Notions on data gathering and analysis for problem definition* (Conceptos sobre la recopilación de datos y análisis para la definición del problema). Beijing, OIT, 2005 (en inglés).

Esta publicación forma parte de una serie de documentos producidos por el Programa SIMPOC del IPEC en los que se analizan las metodologías de recopilación y análisis de datos.

2.2. ¿CUÁNTOS NIÑOS SON VÍCTIMAS DE TRATA?

La mayoría de los informes sobre trata incluyen una constante que es la falta de datos fiables. El carácter delictivo y oculto de la trata significa que los únicos datos con que contamos se fundamentan en unos cuantos informes que

salen a la luz, por ejemplo cuando sus víctimas son encontradas y figuran en las estadísticas oficiales de los departamentos de policía, de los servicios de migración o de asistencia social. Algunas cifras se calculan a partir de datos judiciales, informes de hospitales y centros de salud, o datos nacionales en los que a menudo se mezclan cifras de la policía y de los servicios de migración, con aportes de los servicios sociales y otras fuentes de información. Por su misma naturaleza, estas cifras subestiman el verdadero panorama.

No obstante, se han hecho algunos intentos de estimar el número por año de personas víctimas de trata. En el Informe anual sobre trata de personas, publicado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, se estima para el año 2004 un flujo que oscila entre 600.000 y 800.000 personas víctimas de trata transfronteriza todos los años. Esta cifra no incluye a las personas víctimas de trata dentro de su propio país. De acuerdo con el informe, el 80% de las víctimas son niñas y la mitad del total son personas menores de edad.



Herramienta 2.2

US Department of State: *Trafficking in Persons Report 2008*. (Informe sobre la trata de personas 2008). Washington DC, 2008 (en inglés).

Este documento se produce todos los años. Los diferentes informes anuales se encuentran disponibles en: www.state.gov/g/tip/.



Herramienta 2.2.a

UNODC: *Informe mundial sobre la trata de personas - Resumen ejecutivo*. Nueva York, ONU, 2009.

Este documento es un resumen del informe mundial que incluye información sobre 155 países, acerca del alcance de la trata de personas y lo que se está haciendo para combatirla.

La OIT estima que en el año 2000 existía un "inventario" de 1,2 millones de niños víctimas de trata, quienes todavía se encuentran en una situación de explotación. Esta cifra incluye la trata transfronteriza y la interna en un país, y representa un poco más del 15% del número estimado de niños que se encuentran sometidos a las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil, que además incluyen el trabajo forzoso y la servidumbre, los conflictos armados, la prostitución y la pornografía, así como su utilización en actividades ilícitas.



Herramienta 2.3

IPEC: *Every child counts: new global estimates on child labour* (Todo niño cuenta: Las nuevas estimaciones globales sobre el trabajo infantil). Ginebra, OIT, 2002 (en inglés).



Herramienta 2.3.a

OIT: *Un futuro sin trabajo infantil - Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*, Conferencia Internacional del Trabajo, 90.^a reunión. Ginebra, 2002.

En las páginas 19 a 40 de este informe se ofrecen las estimaciones globales sobre el trabajo infantil de la OIT.

2.3. DATOS FIABLES COMO BASE PARA LA PLANIFICACIÓN

Disponer de datos fiables sobre trata infantil es de crucial importancia para la planificación de respuestas eficaces.

Si bien es posible que no existan cifras exactas sobre los alcances de la trata en todo el mundo, sigue siendo importante recopilar la información cuantitativa y cualitativa que se encuentre disponible para sustentar en ella los programas y el financiamiento. Resulta mejor perder una ronda de financiamiento y encauzar los esfuerzos en la próxima, que iniciar un proyecto sin los preparativos adecuados y correr el alto riesgo de un fracaso. Las autoridades ansiosas por avanzar con el fin de cumplir con los requerimientos internacionales de presentación de informes o con plazos presupuestarios internos también lograrán un mayor impacto en aras del interés superior de los niños si todas las fases preparatorias se llevan a cabo en forma completa.

La recopilación de información y de datos es el primer paso para combatir la trata infantil, y existen varias maneras de hacerlo. Desde 1998, el Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) del IPEC, desarrolla metodologías para cuantificar el trabajo infantil, incluyendo sus peores formas. Asimismo, ha elaborado una serie de guías, la mayoría de las cuales se encuentran disponibles en su sitio Web.

**Herramienta 2.4**Sitio Web del SIMPOC: www.ilo.org/ipec/ChildlabourstatisticsSIMPOC/lang-es/index.htm

Además de manuales de investigación e informes, el sitio incluye una lista actualizada de países en los que el SIMPOC ha trabajado con las autoridades nacionales para llevar a cabo encuestas y otras investigaciones.

Asimismo, el SIMPOC trabaja regularmente en colaboración con los gobiernos (a menudo los institutos u oficinas nacionales de estadísticas, si las hay) para recopilar datos sobre trata infantil o para instaurar sistemas de recopilación de datos que ofrezcan datos utilizables en el campo más general del trabajo infantil; una revisión con la instancia pertinente del gobierno en cada país por lo general conducirá a datos sobre trabajo infantil que podrán utilizarse en la elaboración de proyectos o políticas.

2.3.1. Finalidad de la recopilación de datos

Antes de emprender la recopilación de datos, resulta importante conocer el propósito para el cual éstos se requieren y el tipo de datos necesarios. A continuación se mencionan algunos fines posibles de una investigación:

- contar con estimaciones nacionales para adoptar o influir en la introducción de cambios de política debidamente sustentados, por ejemplo la cifra de niños víctimas y el costo que esa cifra supone para la sociedad, el número de traficantes y las ganancias que éstos obtienen, así como el número de niños en situación de riesgo de trata;
- justificar las áreas geográficas seleccionadas (es decir, comunidades de origen, lugares de tránsito o comunidades de destino) para llevar a cabo intervenciones de política o actividades de alcance externo;
- la realización de pronósticos en cuanto a la evolución futura de la trata infantil si no se adoptan medidas correctivas;
- entender las relaciones causa-efecto, los factores de riesgo y de vulnerabilidad, tanto desde el punto de vista

de la oferta como el de la demanda, con el fin de adoptar medidas más eficaces para combatir la trata;

- elegir de manera eficaz la población meta (por ejemplo, niños víctimas de trata o en situación de riesgo, y/o los propios traficantes), con miras a lograr el máximo impacto;
- definir líneas de base determinantes (del número de niños víctimas, niños en situación de riesgo, o traficantes), que permitan observar los avances y medir el impacto de las intervenciones;
- documentar las lecciones aprendidas derivadas de iniciativas piloto para su posterior reproducción y para contribuir a la discusión global;
- identificar intervenciones actuales y necesidades no satisfechas (cartografía), con miras a llenar los vacíos y evitar repeticiones.

Otras consideraciones con respecto a los fines de los estudios de investigación que han de seleccionarse se cubren en:



Herramienta 2.5

Van de Glind, H.: *Research considerations regarding child trafficking* (Consideraciones para la realización de estudios en materia de trata infantil), diapositivas. Estambul, OIT, mayo de 2007 (en inglés).

Esta presentación de diapositivas se hizo durante un encuentro internacional para discutir los métodos de investigación sobre las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil, entre ellas figura la trata infantil.

2.3.2. Las cifras

Los datos fiables y precisos sobre las cifras de niños víctimas de trata todos los años desde o hacia un determinado lugar, así como por nacionalidad, región o a escala global resultan difíciles de obtener debido al carácter clandestino y oculto del problema. En el mejor de los casos, solamente se cuenta con estimaciones que se obtuvieron mediante el uso de diversos métodos estadísticos y con distintos grados de exactitud. Además, es importante tener en cuenta que puede asumirse que los niños víctimas de trata terminan siendo

víctimas de algún tipo de explotación y por lo tanto es probable que figuren en las estadísticas relacionadas con el sector en el cual sean explotados como mano de obra. A fin de evitar un doble conteo, las cifras sobre niños víctimas de trata no se agregan por lo general a las cifras totales obtenidas para las peores formas de trabajo infantil.

Contar con cifras fiables resulta de particular importancia para las organizaciones responsables de argumentar ante la Oficina de presupuesto nacional, debido a que esta institución es la que determina el porcentaje del presupuesto nacional asignado a medidas contra la trata. Tales organizaciones deben estar en posibilidad de demostrar la magnitud del problema, las tendencias (aumentos o reducciones) durante un lapso determinado y los costos para la sociedad. La información sobre las tendencias es también importante para establecer si las medidas que se estén adoptando para reducir la trata están logrando un impacto. Asimismo, las tendencias pueden emplearse para pronosticar cómo evolucionará el problema si no se toman medidas correctivas.

Sin embargo, una ONG local que administre un albergue para niños retirados de la trata puede no necesitar esas cifras, sino que más bien probablemente necesite datos sobre el número de niños que llegan al albergue, un aspecto vital para asegurarse de que cada niño reciba seguimiento y que el apoyo que se les dé pueda evaluarse en términos de su impacto. Saber cuántos niños menores de 15 años se han reintegrado a la escuela y cuán bien se han adaptado será un indicador de si se requiere prestar más atención a esta acción en particular o si deben buscarse otras alternativas.

2.3.3. Más allá de las cifras: El desglose

Las cifras totales a escala nacional o de una ONG no son suficientes, sin embargo, se requiere desglosarlas en categorías más reducidas. Por ejemplo, ¿cuántos del total de niños en el albergue de la ONG son mujeres y cuántos son hombres? ¿Cuáles son sus edades? En este caso un promedio no será de utilidad, ya que se necesitará saber cuántos son niños en edad escolar, cuántos son adolescentes, entre otros.

Cuando los datos se desglosan por sexo, origen, características familiares, grupo étnico y (dis)capacidades habrá mejores probabilidades de entender cuáles son los grupos de niños típicos (y los atípicos) detrás de estos conjuntos de datos.

Ver más allá de las cifras básicas para intentar entender al grupo de niños que éstas representan en forma individual es algo que sólo se logra cuando los datos son "desglosados", es decir, recopilados y registrados de acuerdo a distintas categorías. Estas pueden variar dependiendo de la naturaleza de los datos y del uso que se les dé, pero siempre deberán, como mínimo, incluir el sexo, edad, lugar de origen, características familiares, pertenencia étnica y si el niño tiene alguna discapacidad (de forma que puedan brindársele servicios especiales de ser necesario).

2.3.4. Más allá de las cifras: La información cualitativa

Para efectos de entender la naturaleza de la trata en sí misma y así planear respuestas eficaces, resulta útil saber cómo fueron introducidos los niños en ella, determinando una serie de aspectos: si fueron reclutados por alguien y, de ser así, por quién ¿Qué métodos emplearon los traficantes para engañarlos y convencerlos de ingresar a la trata? ¿Desempeñaron sus padres u otros familiares algún papel y fue éste activo o pasivo? ¿Qué tipo de transporte se utilizó para trasladarlos, quién lo pagó y cómo les fue proporcionado? ¿Qué tipo de trabajo terminaron haciendo? ¿Cuál fue su actitud al verse trabajando en la ciudad? ¿Quiénes son los explotadores y cuáles son sus motivaciones? Hay una gran cantidad de detalles que pueden recopilarse sobre el proceso de la trata en sí, que ayudarán a obtener un panorama más preciso sobre la naturaleza del problema.

Otras categorías útiles incluirían si ésa fue o no fue la primera vez que el niño había sido víctima de trata, adónde había sido trasladado, el tipo de explotación al que le sometió, la duración del proceso de trata, y sus necesidades en cuanto al cuidado de la salud. Si la recopilación de datos incluye también a niños en situación de riesgo de trata, entonces pueden agregarse preguntas adicionales relacionadas con las percepciones del niño sobre la escuela, migración por motivos de trabajo, si se sienten atraídos por la vida en la ciudad, cómo formaron estas percepciones (por ejemplo, a partir de amistades o de los medios de comunicación, o a partir de información transmitida por los reclutadores) de forma que las iniciativas de protección y prevención puedan

Los números solo cuentan una parte de la historia. Es de importancia crucial contar también con información cualitativa sobre los métodos de reclutamiento, las causas fundamentales y los factores de riesgo que generan vulnerabilidad a la trata.

focalizarse de manera adecuada. Con el fin de mejorar las medidas de protección contra la trata infantil, resulta útil entender a profundidad las causas fundamentales y factores de riesgo que hacen a los niños vulnerables a este mal. En este sentido, podrían incluirse las siguientes preguntas: ¿Por qué existe más trata infantil en algunos países que en otros? ¿Por qué es más frecuente la explotación de mano de obra infantil en algunas ciudades que en otras? ¿Por qué algunas comunidades deben enfrentar en mayor medida la trata infantil que otras? ¿Por qué algunas familias pobres enfrentan más problemas de trata infantil que otras? ¿Por qué se encuentran las niñas en la mayoría de los casos en mayor riesgo que los niños?

Las respuestas a este tipo de preguntas y problemas son de extrema importancia para los responsables de la formulación de políticas quienes están frente a una serie de opciones para abordar el problema. Los datos indicarán de alguna manera si la trata infantil es un negocio en gran parte desorganizado en un país, por ejemplo si está a cargo de reclutadores de la comunidad que trabajan por referencia, de boca en boca, para encontrar a personas que busquen niños con fines de explotación laboral y de vez en cuando "recogen" niños para ganar dinero gracias a su conocimiento. Por el contrario, los datos pueden mostrar que los traficantes trabajan dentro de un esquema mucho más organizado, con reclutamiento semipermanente y redes de transporte y de explotación. Asimismo, pueden mostrar que en los pueblos ubicados cerca de centros de enseñanza la trata no es un problema tan serio, como también podrían indicar que las ciudades con sindicatos organizados enfrentan menos casos de trabajo infantil que las ciudades con una economía informal extensa y no regulada.

Analizar la naturaleza exacta de la trata en cada caso es fundamental para introducir políticas y programas adecuados para combatirla, para lo cual se requieren datos precisos y apropiados que vayan más allá de las cifras de niños víctimas de trata.

Al momento de preparar las intervenciones, un elemento vital es por lo común el "análisis de situación", dirigido a comprender las particularidades de la trata en un determinado país, región o localidad antes de que se diseñen

las iniciativas de política y de alcance externo. La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) elaboró un útil resumen de herramientas que pueden emplearse al analizar la situación de la trata en su relación más general, tanto con la población adulta como con la infantil.



Herramienta 2.6

UNODC: *Manual para la lucha contra la trata de personas*. Nueva York, ONU, 2009.

En las páginas 35-37 se esbozan los instrumentos de sondeo utilizados para la elaboración de análisis de situación sobre la trata de personas en Benin, Nigeria y Togo.

2.3.5. Términos y definiciones comunes

Uno de los problemas con gran parte de los conjuntos de datos existentes es que no son comparables con otros datos y no pueden combinarse con facilidad para construir un panorama más amplio. Por ejemplo, algunos servicios de migración registran los datos de niños víctimas que han regresado a sus familias y clasifican las estadísticas por grupos de edad: 0-5, 6-11, 12-15, mientras que el gobierno de un país vecino quizá recopile también los datos de niños víctimas que han regresado a sus familias y los clasifique por otros grupos de edad, por ejemplo, menores de 6 años, 7-14, 15-18. Muchas veces los rangos empleados se basan en cuestiones como la edad obligatoria de ingreso a la escuela, la edad mínima legal de admisión al empleo, la edad en que se alcanza la mayoría de edad, estas edades van de acuerdo con las leyes nacionales, de forma que estos datos serán diferentes en cada país. En ocasiones tales rangos son arbitrarios. El problema es evidente: ¿qué ocurre si se necesita saber cuántos niños de 8-12 años de edad regresaron a sus familias en cada país (por ejemplo, debido a que se esté planificando un proyecto educativo regional)? Esto sólo podrá determinarse regresando a los datos originales correspondientes a niños individuales (los cuales pueden o no haberse almacenado) para repetir el análisis.

Incluso los países utilizan diferentes definiciones de "niño", las cuales se basan en las leyes nacionales y no en convenios internacionales que estipulan que cualquier persona menor

A fin de comparar conjuntos de datos a largo plazo, entre países o regiones, es fundamental contar con términos y definiciones comunes.

de 18 años es un niño o niña para efectos de garantizarle derechos y protección especial.

A fin de comparar conjuntos de datos a largo plazo, entre países o regiones, es fundamental contar con términos y definiciones comunes.

En ausencia de parámetros previamente definidos, es importante conocer y comprender las definiciones, términos y categorías de análisis antes de utilizar los datos. Cuando se recopilan los datos, resulta vital asegurarse de que los parámetros establecidos para éstos sean en la medida de lo posible compatibles con otros sistemas de recopilación de datos disponibles y que los resultados de tal recopilación tengan, por lo tanto, amplias posibilidades de uso. En este contexto, es sumamente recomendable que en las investigaciones sobre la trata infantil se utilice la definición de trata consagrada en el Protocolo de Palermo en combinación con los Convenios núm. 138 y núm. 182 de la OIT, a fin de llegar a resultados finales que sean aprovechables (ver el libro 1, sección 1.11).



Herramienta 2.7

IPEC: *Manual de análisis de datos e informes estadísticos sobre el trabajo infantil*. Ginebra, OIT, 2004.

Esta es una guía completa para el análisis y presentación de datos recopilados mediante encuestas sobre trabajo infantil. Presenta ejemplos del trabajo realizado en varios países, así como ejemplos sobre la naturaleza de los datos recolectados y sus usos posibles.

2.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

2.4.1. Análisis de los datos secundarios: Fuentes y fiabilidad

No siempre es posible, o de hecho necesario, partir desde cero para iniciar el ejercicio de recopilación de datos. Algunos datos estadísticos, que idealmente han de estar desglosados, estarán ya disponibles en diversas fuentes, tales como ministerios de salud, de trabajo, de justicia, de asistencia social, así como los ministerios de la niñez y la juventud. Las estadísticas judiciales, bases de datos de líneas gratuitas, departamentos de policía y servicios de migración, centros de salud, como clínicas y hospitales,

Antes de emprender cualquier investigación siempre será necesario hacer un análisis de los datos secundarios, para asegurarse de que el nuevo estudio agregue valor a los conocimientos existentes.

podrían tener información relevante tanto a nivel local como nacional.

Los análisis de los datos secundarios pueden contribuir a determinar el área geográfica y el subgrupo de la población en los cuales deben realizarse estudios primarios complementarios.

Debido a que los datos en general se almacenan en forma anónima, no es posible identificar los niños que se encuentran detrás de cada conjunto de datos, por lo que cabe la posibilidad de un doble conteo. Por ejemplo, un niño que figura en los datos de los servicios de migración porque regresó a su hogar también puede figurar en los datos de los centros de salud porque este niño fue agredido por sus traficantes, y requirió atención médica, de forma que no se puede sencillamente sumar las cifras de diferentes fuentes y sugerir que indiquen un "total" de ningún tipo.

Aunque normalmente se pide a estas diversas entidades que recopilen más datos o que empiecen a recopilarlos si no lo hacen ya, lo que se deja de lado a menudo es la fiabilidad y la utilidad de los datos recopilados.

El Proyecto para prevenir la trata de niñas y mujeres jóvenes con fines de explotación en China (CP-TING) del IPEC emprendió una manera innovadora de analizar los datos secundarios: se analizaron más de 800 casos de trata identificados en un período de dos años, lo que permitió obtener una comprensión clara del perfil de los niños víctimas de trata.

2.4.2. Encuestas de hogares

Los países realizan encuestas nacionales cada vez con mayor frecuencia. En este sentido, el SIMPOC trabaja con una gran cantidad de gobiernos para apoyar la recopilación de datos sobre trabajo infantil a través de encuestas de hogares.

Estos significativos ejercicios de recopilación de datos pueden ser un vehículo para obtener otros datos más específicos. Se trata de encuestas realizadas a los hogares, lo cual implica entrevistar a todos los miembros del hogar, haciendo preguntas sobre la edad, el sexo, el monto del ingreso familiar, el nivel de educación, la situación laboral, el

número de televisores en el hogar, etc. De esta manera es posible recopilar todos estos tipos de datos. La OIT ha llevado a cabo iniciativas piloto para extraer datos a partir de preguntas específicas sobre trata infantil incluidas en las encuestas de hogares.



Herramienta 2.8

Habiyakare, T.: *Estimating child trafficking through household-based surveys - Methodology, hypotheses and specifications* (Estimación de la trata de niños a través de las encuestas de hogares – Metodologías, hipótesis y especificaciones), dispositivas. Ginebra, OIT (en inglés).

En esta presentación de dispositivas se expone la metodología aplicada en las encuestas centradas en los hogares y la forma de utilizar los datos recolectados.

Adicionalmente, el SIMPOC elaboró un manual comprensivo sobre los diferentes tipos de encuestas que pueden realizarse, incluyendo encuestas de niños de la calle, en escuelas y en otros establecimientos.



Herramienta 2.9

IPEC: *Estadísticas del trabajo infantil: Manual sobre las metodologías para la recolección de datos a través de encuestas*. Ginebra, OIT, 2004.

Esta es otra publicación de la serie del SIMPOC sobre recopilación de datos. En este caso se aborda específicamente el uso de diferentes metodologías para la realización de sondeos.

Al recopilar datos mediante encuestas, resulta útil agregar preguntas sobre temas específicos, por ejemplo, si hay niños económicamente activos en el hogar, cuántos son ellos y qué edades tienen. En un ejercicio más amplio, esto se conoce en inglés como "piggy-backing".

En la RDP Lao, el Proyecto subregional del Mekong de lucha contra la trata de niños y de mujeres (TICW) del IPEC realizó una actividad de formación para formadores sobre técnicas de investigación y recopilación de datos, y aprovechó una encuesta sobre pobreza, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas de ese país que cubría 900 comunidades en la provincia de Khammouane, para introducir una serie de preguntas sobre migración. El objetivo era obtener un panorama general sobre el estado de las migraciones en una sola provincia de la forma más completa posible. Si el

Proyecto TICW hubiese organizado una encuesta independientemente a la encuesta nacional, cubrir las 900 comunidades habría resultado demasiado costoso. El agregar unas pocas preguntas adicionales sobre migraciones a la encuesta nacional sobre pobreza permitió que se recopilaran los datos necesarios con un costo mucho menor y de manera más eficiente. Una de las lecciones aprendidas de esta experiencia es la extrema importancia de llevar registros de nacimiento de toda la población infantil. Una vez que un niño queda registrado al nacer, será más fácil darle seguimiento durante toda su vida en los registros escolares y de salud, entre otros. La edad del niño también podrá saberse con más certeza, lo cual será de ayuda si se incluyen preguntas legales relacionadas con la edad mínima de admisión al empleo, la edad para contraer matrimonio, la edad para el servicio militar y, desde luego, la edad para que sea o no considerado como menor, en el caso de ser víctimas de trata.



Herramienta 2.10

IPEC: ***Number crunching with baselines*** (Números de cálculo en las líneas de base). Bangkok, OIT, 2002 (en inglés).

Este breve documento contiene más información sobre el ejercicio realizado en la RDP Lao. También incluye lecciones aprendidas sobre la realización de investigaciones y recopilación de datos durante la primera fase del Proyecto TICW del IPEC.

Cuando no hay un ejercicio más grande al cual se puedan integrar las preguntas específicas, o si no hay disponibilidad de recursos, quizás quepa la posibilidad de hacer una encuesta independiente, ya sea, sobre trabajo infantil en general o sobre una forma específica de trabajo infantil, y cubrir todo el país o un área específica, y podría incluirse preguntas que permitan determinar si los niños en situación de trabajo infantil fueron o no víctimas de trata.



Herramienta 2.11

OIT, Instituto Nacional de Estadísticas de Camboya: ***Child domestic worker survey report*** (Informe de la encuesta sobre los niños trabajadores domésticos). Phnom Penh, OIT, 2003 (en inglés).

Esta encuesta, realizada en la capital camboyana de Phnom Penh en el 2003, es un buen ejemplo de cómo puede recopilarse la información preliminar sobre los alcances y naturaleza de una de las peores formas de trabajo infantil, en este caso el fenómeno tan oculto del trabajo doméstico. El sondeo estaba geográficamente delimitado debido a la complejidad del tema. Sin embargo, sus resultados constituyen una información invaluable que puede utilizarse para efectos de planificación, actividades de promoción y para una recolección de datos más completa.

Por lo general, el trabajo infantil doméstico es altamente explotador. Debido a que los niños trabajadores domésticos en casas de terceros se encuentran en general ocultos del escrutinio público y no hay manera de saber las condiciones en las que trabajan. Un número creciente de países reconoce que el trabajo infantil doméstico es una actividad de alto riesgo y una de las peores formas de trabajo infantil. Muchos niños también terminan víctimas del trabajo doméstico como resultado de la trata, de forma que el hacer una encuesta sobre trabajo infantil doméstico permite recopilar datos que pueden ayudar a entender una serie de aspectos, entre ellos, el porcentaje de niños víctimas de trata con fines de trabajo infantil doméstico.

En Camboya se realizó una encuesta en todos los distritos de la capital, Phnom Penh, y en una serie de comunidades seleccionadas aleatoriamente. En cada distrito o comunidad se escogieron 20 hogares seleccionados también al azar, a fin de obtener una "muestra aleatoria" de 2.500 hogares. En este estudio se identificaron 293 niños trabajadores domésticos en esos hogares. La siguiente etapa, para agregar información cualitativa a los datos cuantitativos, consistía en entrevistar a los propios niños. Se les hicieron preguntas sobre su contexto familiar, sobre cómo ingresaron al trabajo infantil doméstico, sus condiciones de trabajo y otras informaciones demográficas básicas.

Los datos obtenidos de encuestas limitadas geográficamente (por ejemplo, encuestas llevadas a cabo en una ciudad o provincia determinada) pueden no ser representativos de la situación en el resto del país, pero aún así pueden utilizarse para planificar acciones en la ciudad o provincia en donde se recopiló la información.

2.4.3. Otros tipos de encuestas

Además de centrarse en los hogares, las encuestas pueden llevarse a cabo en establecimientos o lugares de trabajo específicos, como también pueden aplicarse en forma aleatoria a niños de la calle, o focalizarse en escuelas.

Las encuestas de establecimientos permiten reunir datos sobre niños en el lugar de trabajo y sobre sus empleadores. Tales establecimientos se escogen a menudo entre una lista

Las encuestas pueden ser encuestas de hogares, de establecimientos (o de lugares de trabajo), así como de escuelas o de calle.

de lugares de trabajo con niños trabajadores identificados en una encuesta nacional sobre trabajo infantil. El tipo de información obtenida a partir de las encuestas de establecimiento incluye horarios de trabajo y condiciones laborales, beneficios, lesiones sufridas por los niños, las razones por las que los empleadores contratan a niños y la forma en que los reclutan. Es posible que esta información aporte algo de conocimientos sobre la situación de niños víctimas de trata; por ejemplo, quizás éstos revelen que empezaron a trabajar hace ya varios años y que fueron llevados a ese lugar de trabajo por un reclutador que los trasladó desde su comunidad de origen. Es poco probable, sin embargo, que salga a la luz mucha información sobre situaciones ilegales, ya que es poco probable que un empleador de niños coopere con el equipo de la encuesta sabiendo que es una actividad ilegal, o quizás el empleador insista en estar presente cuando se entrevista al niño con el fin de evitar que hable abiertamente.

Las encuestas aleatorias de niños que viven o trabajan en las calles y de sus empleadores y/o clientes ofrecen información que no puede captarse a través de las encuestas de hogares. Cuando las encuestas de hogares ofrecen información sobre niños que trabajan y que también asisten a la escuela, es posible darles seguimiento mediante encuestas en las escuelas que ofrezcan información sobre el impacto del trabajo infantil en el rendimiento y la asistencia escolares.

Las encuestas en las escuelas arrojan información sobre estudiantes, docentes y el personal administrativo. Asimismo, permiten obtener información sobre la calidad de la enseñanza y sobre cómo se sienten los niños con respecto a su educación. Esta información resulta útil para planificar los programas de prevención de trata infantil, ya que el mantener a los niños en el sistema escolar es un elemento importante para reducir su vulnerabilidad a este fenómeno.

2.4.4. Evaluaciones rápidas

La evaluación rápida es una metodología de recopilación de información de forma rápida que describa formas ocultas o ilícitas de trabajo infantil (por ejemplo trabajo infantil doméstico y explotación sexual comercial) dentro de un área geográfica limitada. La OIT y el UNICEF han empleado la metodología de evaluación rápida en respuesta a la

Las evaluaciones rápidas proporcionan información cualitativa útil para el diseño de respuestas destinadas a la trata infantil, pero sus resultados no se pueden extrapolar más allá de la muestra en sí.

necesidad de contar con mayores datos e información sobre las peores formas de trabajo infantil, entre ellas la trata.



Herramienta 2.12

OIT, UNICEF: *Manual de metodología de evaluación rápida sobre trabajo infantil*. Ginebra, OIT, 2005.

Presentación sobre la metodología de evaluación rápida y recomendaciones sobre la misma. Esta metodología fue ampliamente probada en el campo antes de que se elaborara la versión final para presentarla en este manual. Esta metodología ha sido ampliamente utilizada en América Latina para obtener información sobre la explotación sexual comercial y la trata con estos fines.

Es necesario tomar en cuenta que la evaluación rápida no arroja datos estadísticos representativos, aunque sí aporta información cualitativa importante sobre temas que de otra manera se mantendrán ocultos. No es aconsejable utilizarla para extrapolar más allá de la muestra ni para extraer conclusiones generales sobre la población infantil en su conjunto. El SIMPOC elaboró un conjunto de lecciones aprendidas sobre el uso de esta metodología al investigar las peores formas de trabajo infantil.



Herramienta 2.13

IPEC: *Lecciones aprendidas de las investigaciones sobre peores formas de trabajo infantil utilizando la metodología de evaluación rápida*. Ginebra, OIT, 2004.

Este documento ofrece un análisis detallado sobre las lecciones aprendidas por el IPEC en cuanto al uso de la metodología de evaluación rápida en 38 ejercicios de recopilación de datos efectuados entre 2000 y 2002.

Los resultados de una evaluación rápida permiten iniciar el diseño de un proyecto mientras se reúnen otras fuentes de datos, para lograr así un panorama más amplio. Asimismo, adicionalmente a las conclusiones de las evaluaciones rápidas, la formulación de políticas en un área determinada debe tener en cuenta que dichas políticas deben actualizarse de manera continua a partir de experiencias que sean el resultado de acciones directas a nivel de las bases.

La metodología de evaluación rápida resulta valiosa porque ofrece información proveniente de los propios niños y de quienes han tenido relación con ellos (docentes, trabajadores sociales, familiares, representantes de ONG), de forma que la información pueda ser comprobada y lograr que sea más

fiable. Los resultados de tales evaluaciones son de particular utilidad en los esfuerzos por realizar un perfil de los niños en situación de riesgo de trata u otras peores formas de trabajo infantil. Además, permiten poner en marcha iniciativas destinadas a los sectores de destino de los niños víctimas de trata (por ejemplo, fábricas de alfombras, bares y restaurantes para turistas o plantaciones de cacao en las comunidades o países de destino), con base en la información facilitada por los niños.

Asimismo, la evaluación rápida puede ayudar a comprender los mecanismos y medios de los que se vale la trata, ya que entre los niños encuestados por lo general se encuentran algunos que han sido víctimas de trata, de forma que la información que ellos aportan se basa en su propia experiencia. Por lo general, los niños que participan en una evaluación rápida sobre trata infantil incluirán a niños víctimas de trata que han regresado a sus hogares y a otros niños que no han sido nunca víctimas de trata pero que quizás ya hayan sido abordados por reclutadores. Es sumamente raro que participen en una encuesta niños que se encuentran en pleno proceso de trata, ya que sus traficantes los mantendrán alejados de cualquiera que les haga preguntas y, en cualquier caso, el ejercicio sería de alto riesgo tanto para el niño como para el encuestador. Cuando los niños se sienten amenazados durante una entrevista es menos probable que den respuestas veraces por temor a las represalias.



Herramienta 2.14

IPEC: *La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Honduras*. San José, OIT, 2002.

Este documento ofrece un panorama de conjunto sobre algunos obstáculos encontrados al llevar a cabo evaluaciones rápidas para reunir información sobre la explotación sexual comercial de niños y niñas en Honduras. Asimismo, se explica cómo se aplicó la metodología y los resultados analizados. Estudios similares se desarrollaron en todos los países de América Central y en República Dominicana, entre 2001 y 2006.



Herramienta 2.14.a

OIM, Grupo Luna Nueva: *La trata de personas en el Paraguay. Diagnóstico exploratorio sobre el tráfico y/o trata de personas con fines de explotación sexual*. Buenos Aires, OIM, 2005.

Este estudio, si bien no utiliza la metodología de evaluación rápida, es un estudio cualitativo y exploratorio sobre la trata con fines de explotación sexual comercial, que brinda información metodológica importante.

2.4.5. Métodos de investigación participativa

La investigación participativa permite obtener información altamente focalizada para un uso determinado, dentro de un contexto y una comunidad definidos. En general involucra una serie de diferentes técnicas de recopilación de información con la participación de los propios niños meta, y presume que estos niños meta también estarán involucrados en el análisis de los datos recopilados y serán consultados sobre el uso de estos datos en el diseño de las respuestas. En sí misma, si se trata de una actividad verdaderamente participativa, acrecentará el empoderamiento de los niños de estar mejor protegidos contra la trata.

Algunas técnicas comúnmente empleadas en la investigación participativa incluyen la observación directa (por lo general en un lugar previamente seleccionado en el que estarán los niños en situación de riesgo, por ejemplo paradas de buses y rutas, desde y hacia las escuelas o el trabajo), las cuales se registran en forma sistemática. Las reuniones de grupos focales se utilizan también como componentes de la investigación participativa, e incluyen desde grupos de discusión libre (aunque tomando nota detallada de la discusión de forma que no se "pierda") hasta grupos más estructurados con preguntas cuidadosamente planeadas y actividades o ejercicios de teatro improvisado. En ciertas circunstancias, cuando el nivel de alfabetización de los participantes así lo requiere, se pueden utilizar tarjetas con ilustraciones para inducir respuestas u otros materiales didácticos visuales para reemplazar las preguntas o ejercicios escritos.

De manera similar, se puede recurrir a otras actividades creativas para obtener información valiosa, por ejemplo la

creación de canciones, bailes y la escenificación de piezas teatrales, así como la pintura, el dibujo e incluso la grabación de videos. También pueden utilizarse entrevistas individuales o en grupo que pueden grabarse, previa autorización de la persona entrevistada y de sus padres o personas responsables en caso de tratarse de personas menores de edad y si es útil para el uso al que está destinada.

El Proyecto TICW produjo un folleto sobre lecciones aprendidas en materia de investigaciones participativas y estudios orientados a la acción, extraídas de las experiencias de la primera fase de ejecución del proyecto. Aquí se enumeran problemas comúnmente encontrados en la investigación y se plantean directrices generales de investigación sobre las peores formas de trabajo infantil. Además, se exponen los principios de la investigación orientada a la acción (es decir, estudios diseñados para redundar directamente en la planificación de un proyecto o programa) y se incluyen algunas notas sobre temas importantes, como por ejemplo, sobre cómo lograr acceder a niños involucrados en el trabajo infantil y las cuestiones éticas que ello supone.



Herramienta 2.15

IPEC: *Participatory and action-oriented research on worst forms of child labour, including trafficking* (Investigación participativa y orientada a la acción en el ámbito de las peores formas de trabajo infantil, incluida la trata de personas). Bangkok, OIT, 2002 (en inglés).

Este documento capta las lecciones y experiencias acumuladas a partir de la realización de investigaciones participativas y orientadas a la acción sobre las peores formas de trabajo infantil incluyendo la trata.

Una guía práctica elaborada por el Grupo de trabajo regional sobre trabajo infantil en Asia (RWG-CL) ofrece un útil panorama general sobre los aspectos que deben considerarse al elaborar estudios de investigación orientada a la acción sobre las peores formas de trabajo infantil, incluyendo la trata. La guía incluye un sólido argumento a favor de involucrar a los niños y jóvenes en las investigaciones siempre que sea posible y pertinente, y se subraya la importancia de focalizar las acciones en áreas geográficas por subgrupos de personas particulares, sobre la base de investigaciones

preliminares, quizás utilizando datos secundarios. Ello permite hacer una recopilación de datos primarios más focalizada y más participativa en el área meta en una etapa posterior.



Herramienta 2.16

RWG-CL: *Eliminating the worst forms of child labour including trafficking: A handbook for action-oriented research* (Erradicar las peores formas de trabajo infantil, incluida la trata de personas: Un manual para la investigación orientada a la acción). Bangkok, 2002 (en inglés).

2.5. ACERCAMIENTO A LOS NIÑOS, LOS TRAFICANTES Y LAS RUTAS QUE EMPLEAN

2.5.1. Perfil de los niños víctimas de trata y de los niños en situación de riesgo

Los datos cualitativos – que contestan a las preguntas quién, qué, cómo y porqué – son necesarios para elaborar un perfil de los niños, lo cual permite identificar a aquellos que se encuentran en situación de riesgo de trata y tomar medidas para protegerlos antes de que caigan víctimas de ella.

Elaborar un perfil de los niños víctimas de trata nos ayuda a elaborar "perfiles de vulnerabilidad" que servirán a identificar a los niños en situación de riesgo dentro del área meta. Por ejemplo, se puede llegar a elaborar el perfil siguiente: los niños víctimas de trata en un país o pueblo "x" provenían generalmente de la provincia "y", y de familias con más de cinco hijos en las que uno de los padres trabajaba. Quizás los niños vengan en su gran mayoría de un mismo grupo étnico; quizás haya muchos más niños que niñas, y quizás la mayoría de ellos haya abandonado la escuela entre los 12 y 14 años de edad. Si el perfil se confirma entre todos los niños de la encuesta, ello nos dará una buena idea de cuáles son los niños a quienes tenemos que dirigir nuestras acciones de inmediato, en la medida en que estos niños se encuentran en una situación de alto riesgo de caer víctimas de trata.

En este caso podría considerarse la posibilidad de que las actividades del proyecto se lleven a cabo en escuelas y estén

Los perfiles de los niños víctimas de trata ayudan a comprender los factores que hicieron a estos niños vulnerables a la trata, y son de crucial importancia para determinar el tipo de ayuda necesaria para proteger a los niños que se encuentran en situación de riesgo.

dirigidas a niños varones de 10 a 11 años de edad (es decir, que se acerquen a la edad de "riesgo de abandono escolar"). Los programas sociales podrían estar dirigidos a familias numerosas, mientras que los programas para ayudar a dichas familias a incrementar sus ingresos (por ejemplo, movilizandolos a las mujeres de la familia para que lancen una pequeña empresa) abordarán otro de los factores de vulnerabilidad.

La elaboración de perfiles de vulnerabilidad es una forma de asegurarse de que las acciones propuestas coincidan con las necesidades verdaderas de protección de los niños, de sus familias y comunidades. Así, es probable que tales acciones tengan un impacto positivo en términos de reducir la trata infantil, ya que habrá una relación directa causa-efecto entre el problema y la solución propuesta.

2.5.2. Perfil de los traficantes

La elaboración de perfiles también nos puede ayudar a comprender más sobre los traficantes, quiénes son y cómo operan.

Al momento de elaborar estos perfiles es importante ver más allá de quienes secuestran a los niños, es decir, los reclutadores, intermediarios, proveedores de documentos y de transporte, funcionarios corruptos, proveedores de servicios y empleadores; todos ellos pueden considerarse como traficantes si contribuyen a la trata con el propósito de explotar, aun cuando participen solamente en una pequeña parte de todo el proceso.

Al indagar más sobre la forma en que trabajan los traficantes, los niños entrevistados pueden informar sobre el método general de reclutamiento en su área. Si, por ejemplo, la investigación indica que el reclutamiento está a cargo de adolescentes víctimas de trata que han regresado a sus hogares y que ahora ganan dinero ofreciendo niños "nuevos" a un adulto reclutador que visita la zona una vez al mes, entonces esta información podrá utilizarse para establecer mejores programas comunitarios de movilización.

2.5.3. Cartografía de las rutas, localización y resultados finales en términos de explotación

Las encuestas y estudios participativos (en particular a nivel comunitario) en los que se recopila información cualitativa de los niños y adultos también pueden aportar información sobre las rutas empleadas por los traficantes para trasladar a los niños, así como los lugares de reclutamiento y de explotación. Esta cartografía permitirá a las autoridades policiales y de migración interceptar a los traficantes antes de que los niños sean explotados. Un esfuerzo emprendido conjuntamente por la OIT y la Policía Federal de Carreteras de Brasil representa un ejemplo interesante de este tipo de cartografía. Ambas organizaciones realizaron una cartografía con los puntos vulnerables en donde podría existir explotación sexual comercial infantil, tales como estaciones de servicio, restaurantes, moteles, bares y clubes nocturnos ubicados cerca de las autopistas federales.

También está la metodología de la cartografía geográfica y social de la trata de personas con énfasis en la explotación sexual comercial, que analiza la expresión geográfica de este tipo de explotación en un país, región o continente, su magnitud en determinado momento, distribución geográfica, zonas vulnerables, manifestación estacional, modificaciones y proyección en el tiempo. Esta metodología ha sido utilizada en varios países de América Central, como Costa Rica, Honduras y Nicaragua por la organización Save the Children.



Herramienta 2.16.a

Save the Children: *Un acercamiento al delito de la trata de personas en Nicaragua*. Managua, 2007.

Ofrece información sobre la aplicación de la cartografía geográfica y social de la trata con fines de explotación sexual comercial y un análisis de los resultados obtenidos tras aplicar esa metodología.

Las rutas empleadas para la trata cambian continuamente, por lo que la información puede estar desactualizada y resultar inútil en muy corto plazo. Se sabe que los traficantes emplean especialistas en información quienes les indican cuándo determinadas rutas están siendo vigiladas por la policía o cuándo se están abriendo nuevas rutas.

Los lugares en los que puede interrumpirse la trata y en los que los niños pueden requerir apoyo pueden identificarse a veces a partir de encuestas. Las terminales de buses, estaciones de ferrocarril o los lugares en donde los niños suelen ir y pasar un determinado tiempo, como las instalaciones deportivas, todos estos lugares pueden atraer a los traficantes o formar parte de su infraestructura. Nuevamente, es importante tener presente que estos puntos cambiarán en cuanto los traficantes sepan que están siendo vigilados y que ya no están en situación segura.

Las personas que trabajan en estos lugares, por ejemplo, los vendedores de comida en las estaciones de buses, los encargados en las estaciones de gasolina y porteros en las estaciones de ferrocarril, también pueden aportar información sobre los movimientos de los traficantes y sobre patrones inusuales de movimiento de los niños, de forma que también puede incluirseles en las encuestas.

Los estudios también pueden cubrir los lugares de destino, es decir, de la explotación probable, en áreas como el trabajo infantil doméstico, la mendicidad organizada y la agricultura. Al emprender tales estudios, podría intentarse determinar también cuántos de los niños trabajadores de cada uno de estos lugares llegaron hasta allí como resultado de la trata.

2.6. PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Siempre se deben definir claramente los términos y conceptos fundamentales antes de empezar el diseño de las herramientas de investigación o, mejor aún, definir tales herramientas en los términos de referencia de la investigación.

Para cada iniciativa de investigación que se emprenda debe diseñarse y acordarse un protocolo al cual deben regirse todos los participantes en el ejercicio. En éste se establecerán las definiciones, los momentos de la recopilación de datos, las herramientas y técnicas de investigación que se utilizarán, así como los aspectos éticos. Este protocolo cumple la función de un conjunto de normas convenidas que regirán lo que se haga, por qué, cómo y quién hará, y deberá cumplirse en todo momento.

2.6.1. Definiciones

Resulta importante definir con claridad los términos y conceptos fundamentales antes de diseñar las herramientas de investigación. La sección de definiciones del protocolo

debe cubrir el propósito y naturaleza del estudio, el contexto específico y grupo meta (por ejemplo el sexo, edad y nivel de riesgo de los niños, o el contexto laboral particular en el que se encuentran los niños). Asimismo, debe incluir los términos y conceptos fundamentales, por ejemplo el término "no escolarizados" (quiere decir que: ¿abandonaron la escuela?; ¿nunca fueron escolarizados?; ¿faltan a clases sin autorización?) o el término "en las calles" (quiere decir que: ¿viven permanentemente allí?; ¿trabajan allí durante el día?).

En toda investigación sobre trata infantil el IPEC recomienda la consulta de la siguiente herramienta:



Herramienta 2.17

IPEC: *Child trafficking; its elements broken down for ILO operations* (La trata infantil; sus elementos desglosados para las operaciones de la OIT). Ginebra, OIT, 2007 (en inglés).

En esta nota se analiza la trata infantil en sus elementos constitutivos, y se presenta además un cuadro ilustrativo con las diferencias entre la trata infantil y la de adultos y se define la explotación.



Herramienta 2.17.a

OIT, OIM: *La trata de personas menores de edad*. San José, OIT, 2004.

Este folleto producido en América Central ofrece información sobre la trata de personas de edad, los fines de explotación de este delito, los factores de riesgo y algunos testimonios de víctimas de trata.

2.6.2. Momento oportuno para la recopilación de datos

La trata no es un negocio "de nueve a cinco", de forma que, dependiendo de la naturaleza de la información que se busque, es importante establecer claramente los momentos oportunos para la recolección de datos de forma que no se pierda información importante en ausencia del equipo de investigación. Por ejemplo, si los niños se encuentran en riesgo de ser interceptados por reclutadores mientras caminan de la escuela a la casa, no tiene mucho sentido recopilar información a mitad del día, mientras se encuentran en clases. Si, por ejemplo, los niños se encuentran en riesgo de ser víctimas de trata en el período intermedio entre dos temporadas de cultivos, por ejemplo durante el mes de junio

en Africa, que es el período intermedio entre la siembra del arroz y la del cacao, no tiene mucho sentido recopilar información sobre la trata en el mes de octubre.

Si la investigación es muy preliminar y se lleva a cabo para obtener algunas nociones iniciales sobre los niveles de riesgo, la índole del problema y la forma en que se realiza el reclutamiento, la trata o la explotación, entonces será importante tener una cobertura de 24 horas durante toda la semana con equipos de observadores e investigadores, a fin de asegurarse de que no se pierdan elementos.

Es posible que sea necesario entrevistar a un mismo niño más de una vez, primero para establecer un nivel de comunicación adecuado y más adelante para obtener la información, de forma que el plan de la investigación debe prever suficiente tiempo para dar este tipo de seguimiento.

2.6.3. Herramientas de investigación

El protocolo de investigación también debe especificar la pregunta a la cual deberá responder el estudio (es decir, su propósito) y cómo se responderá. Para esto se requiere enumerar los métodos de investigación que se aplicarán, así como las herramientas que se desarrollarán específicamente para el estudio en cuestión. Tales herramientas pueden ser una hoja para anotar las observaciones directas o para registrar en forma sistemática todas las observaciones, un cuestionario para entrevistar a los padres o un ejercicio de visualización para discusión en un grupo focal de niños. Para mayores detalles sobre este aspecto, véase la herramienta 2.16 de este libro.

2.6.4. Técnicas de entrevista

La información proveniente directamente de los niños es de gran valor para planificar acciones dirigidas a combatir la trata infantil, protegerlos de este mal y ayudar a quienes ya han sido víctimas. También resulta importante informar en alguna medida a los responsables locales y nacionales, así como a las autoridades nacionales. Sin embargo, hay ciertos principios importantes que siempre deben respetarse antes y

Los niños en riesgo de ser objeto de represalias si aceptan ser entrevistados, no deben ser entrevistados en absoluto.

durante las entrevistas de niños, los cuales se indican a continuación:

- Minimice el riesgo de represalias. Los niños en riesgo de ser objeto de represalias si aceptan ser entrevistados, o incluso si se piensa que han sido entrevistados, no deben ser entrevistados en absoluto. Debe prevalecer el interés superior del niño, y por lo tanto, la discreción es fundamental en todo momento en el caso en que el niño se encuentre bajo control de una persona. Esto es particularmente cierto si están siendo sometidos a alguna de las peores formas de trabajo infantil, por ejemplo, la explotación sexual comercial, o si han sido víctimas de trata con fines de explotación laboral. En estos casos será mejor entonces entrevistar a niños que hayan salido de tal situación y que ya no se encuentren en peligro.
- Asegúrese de que el niño y sus padres o personas responsables han dado su consentimiento informado y no se atenta contra el interés superior del niño. Cualquier niño entrevistado debe acceder libremente a la entrevista y debe entender por qué se le está entrevistando. Es aconsejable proceder en forma pausada y construir una relación de apertura y confianza antes de intentar hacer la entrevista.
- Tenga presente que el niño víctima de trata puede tener algún trauma, en especial si ha sufrido recientemente abusos. Un niño traumatizado no debe ser utilizado como objeto de una investigación general. En los casos en que se considere vital entrevistar a niños en esta condición, por ejemplo para efectos de un proceso judicial, entonces deben seguirse los lineamientos detallados ya establecidos para estos casos, los cuales fueron elaborados por el UNICEF y se centran claramente en los derechos y el interés superior del niño.



Herramienta 2.18

UNICEF, UNMIK: *Let's talk: Developing effective communication with child victims of abuse and human trafficking* (Hablemos: Desarrollo de una comunicación eficaz con los niños víctimas de abusos y de la trata). Kosovo, UNICEF, 2004 (en inglés).

Este manual se produjo para su uso con niños y niñas abusados y explotados en Kosovo, a raíz de sus experiencias de conflicto y desplazamiento. Sin embargo, tiene una utilidad más amplia como guía para comunicarse con los niños y mantener en mente su interés superior.

- Informe al niño. Todo niño debe saber exactamente lo que se hará con la información que facilite, quién la verá y cómo se le protegerá.
- Garantice la confidencialidad. Es necesario que existan planes claros para garantizar el anonimato y la confidencialidad de toda la información recibida. Debe haber reglas escritas en cuanto a quién puede acceder a la información, cómo se almacenará ésta y cómo podrá utilizarse.
- Verifique la información. Compruebe y complemente la información facilitada por los niños mediante entrevistas a otras personas ("informantes clave"), tales como el padre y la madre, personal docente y trabajadores sociales, que puedan comentar sobre la situación del niño desde una perspectiva diferente.
- Estimule a los niños a participar. Siempre que sea posible, entrene a los propios niños para que investiguen y realicen entrevistas, pues es más probable que ellos reciban respuestas que resulten más informativas. Como alternativa, reúna datos a través de adultos que reciban tal formación, siempre y cuando la diferencia de edades no sea demasiado grande.
- Asegurarse de que el niño se sienta en seguridad. Recuerde que cuando un niño se siente amenazado es probable que le dé la respuesta que él piense que el entrevistador desea escuchar, y no la que en realidad desee dar. Debe ayudarle a que se sienta en confianza, apoyado y seguro.

- No haga la misma pregunta más de una vez, aunque no esté satisfecho con la respuesta. Cuando un niño siente que no se le cree, es más probable que cambie de respuesta o invente una nueva.
- Si alguien insiste en estar presente durante la entrevista (lo cual debe evitarse) tenga en cuenta que ello podría afectar las respuestas del niño. Esto es especialmente cierto si la persona presente es su padre o madre, su empleador, un docente o alguien cuya reacción pueda atemorizar al niño o cuya reacción éste quiera influir.
- Las entrevistas de niños pueden ser de persona a persona o en grupos. Tenga presente la dinámica de grupo, sin embargo, intente observar cómo esta dinámica puede incidir en la información dada. Por ejemplo, ¿intenta un niño dominar el grupo y por lo tanto exagera? ¿Se muestran las niñas tímidas en presencia de los niños?
- Combine las entrevistas de persona a persona con el trabajo en grupos focales para obtener mejores resultados. Considere las primeras y déles seguimiento con el trabajo en grupos focales estructurados en los cuales pueda "comprobar" la información recibida (desde luego, utilizar la información de forma que no se pueda reconocer de cual niño proviene).
- Evite hacer preguntas directas y de confrontación. Primero, considere la posibilidad de preguntarles a los niños sobre sus sueños, esperanzas y las cosas que les gustan y no les gustan.
- Nunca pretenda ser alguien que usted no es. Por ejemplo, no pose como si fuera un inspector laboral para obtener el acceso a un lugar de trabajo, y no pretenda ser un cliente para ingresar a un burdel. Estas situaciones no sólo son contrarias a la ética, sino que también son peligrosas.
- Deje los temas delicados para el final y abórdelos sólo cuando sienta que ya se ha construido una relación de confianza con el niño. Mantenga en todo momento una actitud sensible ante sus sentimientos y reacciones.
- Demás está decir que todos los entrevistadores, quienes manipulen los datos, analistas y otras personas que

trabajen en los ejercicios de recopilación de datos no sólo deben contar con una formación completa desde el punto de vista de las técnicas y habilidades necesarias, sino que también deben comprender y comprometerse a cumplir con los protocolos y códigos establecidos para proteger a los niños y también los datos recolectados.

- Asegúrese de que se esté dando seguimiento a todos estos códigos y protocolos, y que se vigile constantemente su cumplimiento.

2.6.5. Aspectos éticos

Los aspectos éticos se mencionan muchas veces pero no siempre se toman en cuenta al momento de diseñar los sistemas y estructuras. Recuerde siempre que los niños tienen el derecho de ser protegidos, incluso de personas bien intencionadas que los exponen a riesgos por descuido o por no pensar debidamente las cosas.

Tenga en cuenta que al recopilar datos sobre niños en situación de riesgo, se tendrá en las manos exactamente el tipo de información que los traficantes desean. Esta información debe ser salvaguardada para asegurarse de que los niños no queden expuestos a un riesgo mayor.

Los niños también tienen derecho a la privacidad. Aunque deseemos ayudarles, no por ello tenemos automáticamente el derecho a saber todo sobre ellos y a tener acceso a su información personal. Deberíamos tener acceso sólo a la información que necesitamos para hacer nuestro trabajo bien y nada más. Centrarse en lo esencial ayudará a mantener las tareas de investigación dentro de lo manejable.

De tal forma que las preguntas que deben plantearse son las siguientes:

- ¿Necesitamos realmente este dato? ¿Necesitamos hacer la investigación con niños o podemos hallar la información necesaria de fuentes secundarias, por ejemplo mediante una revisión de la literatura existente? (Sin duda, si usted necesita información sobre un grupo particular de niños con quienes va a trabajar, esta pregunta carece de validez).

- ¿Estamos seguros de que sabemos para qué ocupamos los datos, cuáles son los datos que ocupamos y cómo los utilizaremos? Las funciones de recopilación de datos, investigación y búsqueda de información deben tener una utilidad práctica y no ser un fin en sí mismas.
- ¿Han dado su consentimiento los niños (y sus tutores) a facilitar la información libremente? ¿Ha habido algún tipo de presión para que hablen con nosotros y de ser así, ¿qué podemos hacer para garantizar que estén verdaderamente dispuestos a hablar con nosotros?
- ¿Cuál será el resultado - para los niños - de que nos proporcionen la información? No se debe proceder a la entrevista si se sabe de la posibilidad de que los niños resulten agredidos (mediante represalias, o de que sean señalados por "denunciar", o incluso por crear expectativas que más bien conllevarán una desilusión). Quizás los niños puedan recibir algo positivo a cambio de su colaboración, por ejemplo una comida, pero no un regalo ni dinero, ya que ello podría influir en sus respuestas.
- ¿Cómo se informará a los niños y a los otros informantes sobre los resultados del estudio? Encuentre la forma de darles algún tipo de retroalimentación. De hecho, una de las cosas más importantes que le puede dar a un niño en reconocimiento por su contribución es darle una señal de que tal contribución fue tomada en cuenta, mediante su retroalimentación o el seguimiento dado en términos de la programación de las acciones.
- ¿Se encuentran seguras las personas del terreno responsables de la recopilación de datos? Esto resulta de particular importancia en caso de que haya reclutadores, traficantes, proxenetas o empleadores de niños en el área. Intente siempre enviar a las entrevistas a los entrevistadores acompañados de alguien.
- ¿Habla el entrevistador el mismo idioma que los niños? Si no es así, entonces asegúrese de que haya un intérprete presente que comprenda y esté comprometido con todos los aspectos éticos que se cubren aquí y que tenga la formación necesaria en cuanto a los métodos de investigación aplicados.

Los datos deben ser almacenados y utilizados de tal manera que los niños no pueden ser identificados individualmente.

A fin de manejar los datos sobre los niños y la información que ellos provean éticamente, es necesario establecer protocolos para la recopilación, almacenamiento y uso de los datos, así como un código de prácticas con el que estén de acuerdo todas las personas que manejarán esa información.

Los protocolos para la recopilación, almacenamiento y uso de los datos deben abarcar los siguientes aspectos:

- los medios para garantizar que los datos se almacenen y usen de forma tal que ningún niño pueda ser identificado individualmente, a menos que sea necesario (por ejemplo, por personal de salud que requiera tener acceso directo a ese niño). Una forma de hacer esto es asignarle a cada niño un número de referencia, de forma que en la información y datos se anote solamente ese número. La información personal sobre el niño puede almacenarse, con el mismo número de referencia, separadamente de la información y datos, y se deben establecer altas restricciones en el acceso al número de referencia, quizás con un sistema de doble verificación que identifique la persona que solicite acceso a esta clave;
- un plan claro en cuanto a quién tendrá acceso a la información y datos, y qué información y datos podrán ver estas personas. El acceso debe restringirse con base en la necesidad de su acceso, es decir, que debe otorgarse acceso a la información y datos para fines prácticos y específicos y para un interés general;
- una nota en la que se establezca cómo se utilizarán los datos y la información, la cual debe elaborarse antes de emprender la recopilación, de forma que los entrevistadores puedan decir con veracidad a quienes provean la información el uso que se le dará.

Estos aspectos éticos deben formar parte de la formación para todos los involucrados en el ejercicio de recopilación de datos e información y debe revisarse y actualizarse de manera regular.

2.7. VALIDACIÓN, ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DEL INFORME

Antes de publicar sus hallazgos, éstos deben ser validados mediante un proceso de consulta. Esto puede contribuir a garantizar que sean aceptados en sus aspectos delicados, por ejemplo por parte de funcionarios gubernamentales de importancia crítica. Así por ejemplo, los hallazgos de investigaciones recientes sobre la trata infantil en Uganda fueron validados en comunicación con tales funcionarios. Un ministro de importancia fundamental asistió al lanzamiento del informe durante el Día del Niño Africano, lo cual trajo consigo una amplia cobertura de los medios de comunicación.

En los informes resultantes de cualquier estudio deben indicarse claramente lo que ya se sabía antes de que se iniciara el estudio (a partir del análisis de datos secundarios) y destacar los nuevos hallazgos que se sumen a la base de conocimientos.

Tales informes deben incluir un capítulo en que se describa cómo se hizo la investigación, así como los aspectos metodológicos que merezcan mención. A su vez, ello facilitará el análisis de los datos secundarios a futuros investigadores.

Una vez concluido, es importante compartir el informe (o la esencia del mismo), en encuentros individuales, con responsables de la formulación de políticas y profesionales durante conferencias de prensa, reuniones u otras conferencias.

Además, debe asegurarse de que el informe y los datos brutos que condujeron al mismo se almacenen y queden fácilmente accesibles para su uso futuro.

RECURSOS DEL LIBRO 2

Sobre recopilación de datos y fuentes de información	
Herramienta 2.1	IPEC: <i>Notions on data gathering and analysis for problem definition</i> (Conceptos sobre la recopilación de datos y análisis para la definición del problema). Beijing, OIT, 2005 (en inglés).
Herramienta 2.2	US Department of State: <i>Trafficking in Persons Report 2008</i> . (Informe sobre la trata de personas 2008). Washington DC, 2008 (en inglés).
Herramienta 2.2.a	UNODC: <i>Informe mundial sobre la trata de personas - Resumen ejecutivo</i> . Nueva York, ONU, 2009.
Herramienta 2.3	IPEC: <i>Every child counts: new global estimates on child labour</i> (Todo niño cuenta: Las nuevas estimaciones globales sobre el trabajo infantil). Ginebra, OIT, 2002 (en inglés).
Herramienta 2.3.a	OIT: <i>Un futuro sin trabajo infantil - Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo</i> , Conferencia Internacional del Trabajo, 90.ª reunión. Ginebra, 2002.
Herramienta 2.4	Sitio Web del SIMPOC: www.ilo.org/ipsec/ChildlabourstatisticsSIMPOC/lang-es/index.htm
Herramienta 2.5	Van de Glind, H.: <i>Research considerations regarding child trafficking</i> (Consideraciones para la realización de estudios en materia de trata infantil), diapositivas. Estambul, OIT, mayo de 2007 (en inglés).
Herramienta 2.6	UNODC: <i>Manual para la lucha contra la trata de personas</i> . Nueva York, ONU, 2009.
Herramienta 2.7	IPEC: <i>Manual de análisis de datos e informes estadísticos sobre el trabajo infantil</i> . Ginebra, OIT, 2004.
Herramienta 2.8	Habiyakare, T.: <i>Estimating child trafficking through household-based surveys - Methodology, hypotheses and specifications</i> (Estimación de la trata de niños a través de las encuestas de hogares - Metodologías, hipótesis y especificaciones), dispositivas. Ginebra, OIT (en inglés).
Herramienta 2.9	IPEC: <i>Estadísticas del trabajo infantil: Manual sobre las metodologías para la recolección de datos a través de encuestas</i> . Ginebra, OIT, 2004.
Herramienta 2.10	IPEC: <i>Number crunching with baselines</i> (Números de cálculo en las líneas de base). Bangkok, OIT, 2002 (en inglés).
Herramienta 2.11	OIT, Instituto Nacional de Estadísticas de Camboya: <i>Child domestic worker survey report</i> (Informe de la encuesta sobre los niños trabajadores domésticos). Phnom Penh, OIT, 2003 (en inglés).
Herramienta 2.12	OIT, UNICEF: <i>Manual de metodología de evaluación rápida sobre trabajo infantil</i> . Ginebra, OIT, 2005.

Sobre recopilación de datos y fuentes de información	
Herramienta 2.13	IPEC: <i>Lecciones aprendidas de las investigaciones sobre peores formas de trabajo infantil utilizando la metodología de evaluación rápida</i> . Ginebra, OIT, 2004.
Herramienta 2.14	IPEC: <i>La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Honduras</i> . San José, OIT, 2002.
Herramienta 2.14.a	OIM, Grupo Luna Nueva: <i>La trata de personas en el Paraguay. Diagnóstico exploratorio sobre el tráfico y/o trata de personas con fines de explotación sexual</i> . Buenos Aires, OIM, 2005.
Herramienta 2.15	IPEC: <i>Participatory and action-oriented research on worst forms of child labour, including trafficking</i> (Investigación participativa y orientada a la acción en el ámbito de las peores formas de trabajo infantil, incluida la trata de personas). Bangkok, OIT, 2002 (en inglés).
Herramienta 2.16	RWG-CL: <i>Eliminating the worst forms of child labour including trafficking: A handbook for action-oriented research</i> (Erradicar las peores formas de trabajo infantil, incluida la trata de personas: Un manual para la investigación orientada a la acción). Bangkok, 2002 (en inglés).
Herramienta 2.16.a	Save the Children: <i>Un acercamiento al delito de la trata de personas en Nicaragua</i> . Managua, 2007.
Herramienta 2.17	IPEC: <i>Child trafficking; its elements broken down for ILO operations</i> (La trata infantil; sus elementos desglosados para las operaciones de la OIT). Ginebra, OIT, 2007 (en inglés).
Herramienta 2.17.a	OIT, OIM: <i>La trata de personas menores de edad</i> , IPEC. San José, OIT, 2004.
Herramienta 2.18	UNICEF, UNMIK: <i>Let's talk: Developing effective communication with child victims of abuse and human trafficking</i> (Hablemos: Desarrollo de una comunicación eficaz con los niños víctimas de abusos y de la trata). Kosovo, UNICEF, 2004 (en inglés).